



POR LA CUAL SE RESUELVE EXTENDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL ARQ. JAVIER PINEDA VALDES, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.026.261, COMO PROFESOR ASISTENTE DE LA ASIGNATURA MERCHANDISING, 5TO SEMESTRE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FADA-UNA.

San Lorenzo, 11 de agosto de 2026
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8191 de fecha 02/09/2025 del Arq. JAVIER PINEDA VALDES, con Cédula de Identidad N° 2.026.261, Profesor Asistente de la Asignatura Merchandising, 5to Semestre de la carrera de Diseño Industrial, por el cual solicita extensión de su permiso con goce de sueldo, por el término de 1 (un) mes a partir del 01 de agosto al 31 de agosto del 2026.-

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0515-00-2025 "POR EL CUAL SE NOMBRA PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE"

La Resolución del Consejo Directivo N° 1163/22/2025 "POR LA CUAL SE RESUELVE OTORGAR PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL ARQ. JAVIER PINEDA VALDES, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.026.261, COMO PROFESOR ASISTENTE DE LA ASIGNATURA MERCHANDISING, 5TO SEMESTRE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FADA-UNA".-

El Artículo 56 inciso "j" del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción reza "El Consejo Directivo podrá conceder permiso de 6 (seis) a 12 (doce) meses con o sin goce de sueldo" a Docentes y Funcionarios de sus respectivas Unidades Académicas. -

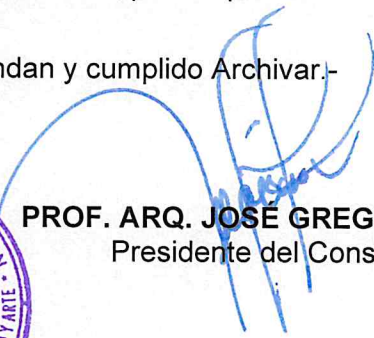
POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: **EXTENDER permiso con goce de sueldo** al Arq. JAVIER PINEDA VALDES, con Cédula de Identidad N° 2.026.261, como Profesor Asistente de la Asignatura MERCHANDISING, 5to Semestre de la carrera de Diseño Industrial de la FADA-UNA, por el termino de 1 (un) mes en el tiempo comprendido del 01 de Agosto al 31 de agosto del 2026.-

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo